

Pastoralia

Serie: CELEP – Una década al servicio de Jesucristo

Teología:

Compromiso de Fe y Vida

Diversos Autores

TEOLOGÍA

Artículo publicado en el 2º semestre de 1984

Revista Pastoralia n.ºs. 12/13 – Año 6 – Páginas 155 a 183



TEOLOGÍA

Compromiso de fe y vida

Introducción: Perspectiva histórica

El Centro Evangélico Latinoamericano de Estudios Pastorales (CELEP) es una comunidad cristiana de personas comprometidas en una misma tarea y con Jesucristo el Señor y su evangelio. Por eso conserva flexibilidad de estructuras y apertura al cambio.

El CELEP es el resultado de un proceso histórico que se remonta a 1921, cuando se establece la Misión Latinoamericana (llamada entonces Campaña de Evangelización Latinoamericana). De esa Misión surge, en 1959 y bajo la inspiración de don Kenneth Strachan, el movimiento denominado "Evangelismo a Fondo". Don Kenneth se identificó también con la defensa de los derechos humanos de los negros en los Estados Unidos, mantuvo relaciones constructivas y críticas con el movimiento ecuménico y fue uno de los primeros estrategas evangélicos latinoamericanos en asumir una actitud positiva hacia el *aggiornamento* que se producía en la Iglesia Católica de Juan XXIII.

Movilización evangelística, compromiso social y preocupación por la unidad de la Iglesia: he ahí los tres elementos del legado histórico que el CELEP heredó, y que continúan siendo los pilares de su ministerio.

En 1972, luego de una serie de reuniones preliminares en las que participaron estudiantes y profesores del Seminario Bíblico Latinoamericano y algunos miembros del personal del Instituto de Evangelización a Fondo (INDEF), se creó el Departamento de Estudios y Publicaciones de esta última institución. Su objetivo era contribuir al análisis socioreligioso de la realidad latinoamericana y a la reflexión teológica de los integrantes de INDEF, así como de los líderes de las iglesias con quienes se trabajaba en Centroamérica. En 1973 este departamento se constituyó en el Centro Evangélico Latinoamericano de Estudios Pastorales, que el 1 de enero de 1979 se estableció como entidad autónoma, bajo la dirección del Dr. Orlando E. Costas.

El proceso del cual es fruto el ministerio del CELEP se caracterizó por un rápido crecimiento y por la profundización teológica en medio de la crisis cada vez más aguda por la que atraviesa todo el Continente latinoamericano. Creemos que Dios tiene un mensaje de plena redención y liberación para nuestros pueblos y nos hemos comprometido a proclamarlo.

¿Cuál es la fundamentación bíblico-teológica de nuestro peregrinaje histórico y de nuestro presente ministerio? ¿Cuál es el aporte que en estos aspectos podemos ofrecer?

Por la naturaleza de su propio origen, el CELEP no inició su ministerio a partir de postulados teológicos predeterminados. Nuestro compromiso con Jesucristo, con su Iglesia y con el mundo por el que el Hijo de Dios dio su vida siempre ha sido el fundamento de nuestra confesión.

Ahora, en el presente documento, articulamos nuestra profesión de fe como testi-

monio de nuestro propio seguimiento de Jesús.

PRIMERA PARTE

Del Dios Trino

1. *Dios revelado en Cristo*

“A dios nadie le vio jamás, el unigénito Dios que está en el seno del Padre, él lo ha dado a conocer”. Así concluye Juan el prólogo a su evangelio (1:10). “Él [Jesús el Cristo] es la imagen [visible] del Dios invisible”. Así introduce el apóstol Pablo su himno en la epístola de los Colosenses (1:15). A la luz del testimonio bíblico, confesamos que el punto de apoyo de nuestra fe y de nuestra reflexión teológica es Jesús de Nazaret, el Cristo de Dios, “en quien están escondidos todos los tesoros de la sabiduría y del conocimiento” (Col. 2:3).

Al Dios creador – quien también manifiesta su amor y su justicia a través de sus hechos portentosos en la creación y en la historia humana – le plugo revelarse supremamente en la persona de su Hijo, el Verbo eterno hecho carne (Jn. 1:14). De ello dan testimonio las Sagradas Escrituras que como palabra viviente de Dios es profética, última e ineludible instancia crítica frente a toda opinión humana. La Palabra de Dios que nos ha hablado a través de los pueblos empobrecidos y marginados de nuestra América nos ha desafiado. Ella juzga y relativiza todas nuestras opiniones, tradiciones, prejuicios y aun nuestras propias interpretaciones de ella. El testimonio bíblico es la fuente y el fundamento normativo de la formulación teológica. En él se nos dice que Dios es como Cristo, por lo que para conocer a Dios hemos de mirar a Jesús.

Así encontramos que:

- 1.1. Dios revelado en Cristo se nos muestra como el Dios creador que está preocupado y comprometido con la historia humana (Ex. 3:7-9; Mt. 1:11,23).
- 1.2. Dios revelado en Cristo se nos muestra como el Dios de la vida plena, abundante y eterna (Deut. 30:15-20; Jn. 10:10).
- 1.3. Dios revelado en Cristo se nos muestra como el Dios liberador que busca al menesteroso, al desvalido, “al huérfano, a la viuda, al extranjero y al pobre” (Zac. 7:10 y Luc. 7).
- 1.4. Dios revelado en Cristo se nos muestra como el Dios que se da a sí mismo en su Hijo para redimir al género humano. Es el Dios de gracia (Heb. 1:1.3).
- 1.5. Dios revelado en Cristo se nos muestra como el Dios que en Jesucristo nos invita a participar de su misión en el mundo, para la extensión de su Reino de amor, justicia y paz, en la esperanza de su plena manifestación al final de los tiempos.

2. *Cristo, revelación de Dios*

Jesús el Cristo, como revelación de Dios, se constituye, por su muerte y

resurrección, en el Señor (Fil. 2; Col. 1; Ef. 1:20-23). El no ha renunciado a su señorío sobre su Iglesia, sobre la historia humana ni sobre el universo, todo. Porque es Señor es también nuestra salvación, salvación que se nos ofrece como dádiva divina – por fe sin las obras de la ley – y como invitación a participar con él en el Reino. Por ello; con su muerte y resurrección Jesús el Cristo se constituye también en nuestra justificación (Rom. 4:25).

La justicia de Dios, donada en Jesucristo, demanda de nosotros actuar con justicia (Mt. 6:33; cf. Jer. 22:16 y Miq. 6:8), porque sólo el que hace justicia es justo (1 Juan 3:7). Esa es la justicia del Reino, cuyo código se ejemplifica en el Sermón de la Montaña, y que se expresa necesariamente en el amor al prójimo y en la realización de la paz.

A los justificados, Jesús los llama a “andar como él anduvo” (1 Jn. 2:6; 1 Ped. 2:21), es decir, a vivir la realidad de la presencia – no plena todavía – del Reino de Dios. Este llamado tiene implicaciones importantísimas para todos los órdenes de la existencia cristiana. Significa:

- + vivir como él vivió (Mr. 10:45).
- + identificarse con quienes el se identificó (Mt 25:31-40).
- + luchar por lo que él luchó (Mr. 8:34).
- + amar como él amó (Jn. 13:1).
- + padecer como él padeció (Mt. 10:17.25).
- + actuar como el actuó (Jn 13:15).

3. *El Espíritu, vida de la Iglesia y poder para la misión*

El Señor resucitado deja a sus discípulos el Espíritu Santo, que es su Espíritu. Este continúa – en la Iglesia y en el mundo – la obra de Jesús. Sin él, ni la Iglesia ni los cristianos pueden ser realmente testigos o agentes de los hechos portentosos que el Señor realiza para redimir al mundo y establecer su Reino. Es el Espíritu con su fuerza creadora el que sacude a las personas y a las sociedades para crear conciencia de pecado, transformar vidas y formar una nueva comunidad: la comunidad del Espíritu o comunidad del Reino.

El Espíritu es poder; pero el poder del Espíritu es poder para el tipo de servicio que caracterizó al propio Jesús (Mr. 10:42-45) y para ser así sus testigos, (Hech. 1:8). No es el poder de la auto-preservación institucional, sino el que capacita a la comunidad para ser fiel al Señor y a su palabra (Apoc. 3:7,10) en el servicio al prójimo (Luc. 10:25.37), en medio de la aflicción y de la prueba (Apoc. 2:10).

SEGUNDA PARTE

Del Reino de Dios y de la Iglesia

4. *El Reino de Dios y el pecado humano*

Jesús inició su ministerio público con el anuncio de la venida del Reino (Mr. 1:14,15). Concluye su ministerio, después de la resurrección y antes de la ascensión, con las instrucciones que da a sus discípulos cuando les habla “de las cosas concernientes al Reino de Dios” (Hech. 1:3). Pablo, el apóstol de las gentes, proclama también la misma buena nueva (Hech. 14:22; 19:8; 20:25; 28:23) y pasa “dos años enteros en una casa particular alquilada”, en Roma, predicando el Reino de Dios “a todos los que iban a verle” (Hech. 28:30,31, versículos con que se cierra la crónica de Lucas).

La presencia del Reino desvela la magnitud del pecado humano: las fuerzas demoníacas se lanzan contra Jesús y se descubren a sí mismas en todo su horror. (De ello da testimonio, de manera particular, el Evangelio de Marcos. (Véase, p.ej., 3:6). El mal, que ha echado raíces en el corazón humano, se expresa de mil formas. La Sagrada Escritura – tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento – presta atención particular, aunque no exclusiva, a aquellas formas de pecado que consisten en la opresión contra el prójimo, sobre todo cuando se le quita a éste los derechos fundamentales a la vida, al trabajo, a la alimentación, al abrigo, a la Identidad cultural, la educación y al desarrollo sano e integral de su personalidad, y se le despoja así de su dignidad de persona.

También es explícita la Escritura en la condenación de pecados tales como el odio, las intenciones aviesas, la envidia, los celos, el adulterio, el engaño, y otros similares. (Rom. 1: 28-32; Gál. 5:19-21).

La venida de Jesús y del Reino de Dios pone bajo juicio toda forma de pecado: social y personal, estructural o individual; y demanda de cada ser humano una respuesta personal (en su propio contexto social) de arrepentimiento y fe, sin los cuales no hay salvación ni discipulado (Luc. 4:18-22).

5. *El Reino de Dios y la responsabilidad cristiana*

Como seguidores de Jesucristo y copartícipes con él en las tareas del Reino de Dios, nos abocamos a la reflexión y a la acción pastoral convencidos de que el que comenzó la buena obra la perfeccionará (Fil. 1:6). Confiados en esta esperanza – y con la certeza de que la victoria final pertenece a Dios (Rom. 8:28-39) – realizamos la tarea evangelizadora, de testimonio y de reconstrucción de la vida humana presa del pecado y de la opresión, hasta que todas las cosas sean reconciliadas, recuperadas y consumadas en Jesucristo (Ef. 1:9, 10). Como cristianos que vivimos esta esperanza creemos que será el Señor del Reino quien en su soberana voluntad lo instaurará definitivamente cuando así lo decida, que será cuando Jesús resucitado venga otra vez.

Toda sociedad tiene sus proyectos de realización plenamente humanos (utopías),

que orientan y alimentan las acciones de sus miembros.

Estos proyectos de realización humana plena son de distintos signos ideológicos y tienen distintas probabilidades de concreción histórica.

Afirmamos que ningún proyecto humano de realización plena está en capacidad de desplazar o sustituir la realidad de la instauración del Reino de Dios. Creemos que en algunos proyectos de la sociedad se dan signos de justicia y de bienestar que son signos del Reino; pero también afirmamos que en estas, acciones humanas colectivas se estructuran acciones y proyectos que contradicen y niegan los signos visibles del Reino de los cielos (signos antirreino). Nuestro compromiso es con el Señor del Reino que nos convoca a ser signos de fidelidad y testimonio en cualquier proyecto de nuestra sociedad latinoamericana.

6. *La Iglesia*

Afirmamos nuestra fe en la acción soberana de Dios, Señor de la historia, dentro de nuestra historia latinoamericana, y declaramos nuestro compromiso con la Iglesia de Jesucristo, comunidad de redimidos cohesionados por el Espíritu Santo.

Celebramos la universalidad y particularidad de la Iglesia, su unidad en la diversidad, y nos identificamos, en esa diversidad, como parte de la tradición evangélica a la que le debemos los rasgos distintivos de nuestro ser como organismo de servicio.

Creemos que la Iglesia ha sido llamada a continuar la tarea de su Señor. Su misión es proclamar, de hecho y de palabra, el amor de Jesucristo (“las buenas nuevas a los pobres”). Ello incluye: el *anuncio* del perdón, para quienes con sinceridad de corazón se acercan a Dios en arrepentimiento y fe en Jesucristo; la *denuncia* de los poderes satánicos del odio que se expresan en la opresión personal y social; la *realización de la justicia*, que implica el confrontamiento con las fuerzas de la injusticia; y la *práctica de la paz* como pleno bienestar del ser humano (*shalom*) y la oposición a los poderes sanguinarios de la violencia y la guerra.

Creemos que el anuncio verbal sin el compromiso puede ser escapismo o indiferencia; y que la denuncia sin la palabra esperanzadora del evangelio es derrotismo.

Confesamos que Jesús es el modelo, porque él envió a sus discípulos como él mismo había sido enviado por su Padre (Jn. 20:21).

TERCERA PARTE

EI CELEP y la Pastoral

7. *Evangelización y pastoral*

EI CELEP concibe su ministerio como fidelidad al llamado de Dios a ser copartícipes con él en las tareas del Reino de los cielos.

Entendemos por evangelización la proclamación – de palabra y obra – de la buena nueva de Jesucristo: que Dios nos invita a ser ciudadanos del Reino y por ende sus colaboradores. Ello es posible sólo en virtud del amor de Dios, quien nos acepta en el Reino. Por el arrepentimiento y la fe (Mr. 1:15) – hechos nueva posibilidad por el nuevo pacto que Jesús selló con su muerte y ratificó con su resurrección – recibimos el perdón de nuestros pecados y nos constituimos en *seguidores* de Jesucristo. Evangelización y discipulado (fe y fidelidad; salvación y seguimiento) *no son realidades separadas*.

La evangelización tiene que ver primariamente con la buena nueva que transforma la vida de los seres humanos para vivir, en esta historia, *en la perspectiva del Reino de Dios*, que alcanzará su plenitud al fin de los tiempos. La evangelización, *así entendida*, se constituye en tarea prioritaria del CELEP.

Por su mismo significado, la evangelización debe incluir *necesariamente* el llamado a la justicia y la paz, en amor y verdad.

Ello significa, para el CELEP:

7.1. Participación en el *ministerio de reconciliación* dentro y fuera del ámbito de las iglesias evangélicas, como llamado a la comunión con Dios (2 Cor. 5:18-21) y entre todos los seres humanos, en virtud de la obra realizada por Cristo.

7.2. Llamado a la conversión personal y corporativa, sin la cual la vida humana no lo es genuinamente.

7.3. Lucha – *en el contexto de nuestra vocación* – contra la injusticia y contra los poderes de explotación que subyugan al ser humano, en todos sus aspectos, como expresión de nuestra fidelidad a Jesucristo.

7.4. Identificación con los “hermanos pequeñitos” y con los marginados de nuestra sociedad (Mt. 25).

7.5. Contribución a la creación de una nueva comunidad humana en la que se hagan realidad los valores del Reino: prioridad de la vida humana, amor a Dios, servicio al prójimo, justicia, armonía y paz (*shalom*).

La enseñanza bíblica sobre la evangelización se vincula estrechamente con la perspectiva que el CELEP tiene de la *pastoral*. Esta define un *ethos*, que está caracterizado por la entrega incondicional (“El pastor modelo se desprender de su vida por las ovejas”) y por la promoción de la vida (“He venido para que tenga vida y esta rebose”), con particular referencia a aquellos que más sufren los efectos de los sistemas de muerte (Jn. 10:10, 11).

Para lograr esa meta, el CELEP realiza tareas que considera igualmente prioritarias, tales como el análisis crítico del quehacer pastoral de las iglesias en América Latina, la formación bíblico-teológica desde las comunidades cristianas y para ellas, la capacitación en áreas como la pastoral de la mujer, la pastoral de la comunicación, la pastoral indígena y otras expresiones de la pastoral integral; además, la producción y distribución de publicaciones cuyo contenido básico es de carácter teológico, misiológico y pastoral. Todo, ello es un aporte que busca rescatar los mejores valores de la iglesia en América Latina y su participación creativa y contextual en la expansión del

Reino de Dios.

CUARTA PARTE

El CELEP en la perspectiva de la Iglesia Cristiana en América Latina

8. *Razón de ser*

La razón de ser del CELEP se da desde las situaciones diversas que la iglesia en América Latina presenta en sus diferentes fases de reflexión teológica, práctica pastoral condiciones orgánicas y presencia misionológica. De esta manera, el CELEP nace porque existen las condiciones reales para presentar una instancia de apoyo, acompañamiento y servicio que apunte a dichas necesidades.

9. *Perspectiva general*

El CELEP asume como vocación y misión fundamental, promover y realizar una reflexión y práctica pastoral consecuentes con el evangelio de Jesucristo, los mejores valores de la tradición evangélica, y las condiciones históricas y sociales propias de un continente subdesarrollado y dependiente que busca conquistar su propia identidad a partir de una auténtica transformación. De esta manera, el CELEP afirma la contextualización de su ministerio en la iglesia latinoamericana.

10. *La Iglesia en América Latina*

El CELEP concibe la especificidad de la iglesia latinoamericana a partir de factores históricos contextuales que la han conformado.

La iglesia en América Latina participa del proceso dinámico y conflictivo inherente a la realidad de dependencia que viven los pueblos de este continente. La iglesia ha estado condicionada por patrones teológico-culturales ajenos a su realidad que le han restado identidad misionológica y que la han fraccionado y descontextualizado.

Tomando en cuenta los factores mencionados, el CELEP, como parte de la Iglesia, concibe y comparte las limitaciones que tiene la propia Iglesia latinoamericana para el cumplimiento de la misión que le ha sido encomendada. Considera, sin embargo, que ella cuenta con una riqueza de valores bíblicos, pastorales e histórico-culturales que le permiten desempeñar un papel importante en el contexto latinoamericano.

11. *El ministerio del CELEP en el contexto de la Iglesia latinoamericana*

El CELEP como instancia de estudio, investigación y práctica pastoral se compromete a ser parte de la iglesia en América Latina, en sus distintas expresiones eclesiales, sean de carácter denominacional, interdenominacional y local (incluidas las comunidades de base), con el propósito de contribuir al fortalecimiento y desarrollo de su vivencia de la fe evangélica y a su testimonio profético y evangelizador.

Como parte de la Iglesia, el CELEP necesita también de los aportes, orientaciones, correcciones y apoyo del resto del Cuerpo de Cristo, para así realizar su ministerio en el

contexto global del testimonio cristiano en América Latina.

En virtud de su doble identificación – con la iglesia y con el pueblo latinoamericanos – el CELEP percibe la posibilidad de dar también su aporte, de muy diversas maneras, al desarrollo de la iglesia en otras partes del mundo (particularmente en los Estados Unidos de América).

12. *El estilo de vida cristiano en el contexto de la Iglesia latinoamericana*

Este compromiso que asumimos implica un estilo de vida que debe caracterizarnos como Centro Evangélico Latinoamericano de Estudios Pastorales.

En el pensamiento bíblico, la obediencia creyente no constituye un “capítulo aparte” subsiguiente al interpretar y entender la Palabra de Dios; la obediencia es un elemento intrínseco del mismo acto de oír la Palabra. Puesto que la misma Palabra de Dios nos llama a *hacer* la verdad y no solo a comprenderla, no puede existir ninguna dicotomía entre reflexión y práctica de la fe.

Puesto que el mensaje bíblico abarca toda la realidad humana: lo personal y lo social, lo “religioso” y lo “secular”, lo histórico y lo transhistórico, y puesto que en el centro de ese mensaje están las grandes promesas de “bendición a las naciones”, del Reino de Dios que es Reino de “justicia, paz y gozo” (Rom. 14:17), y de una nueva creación (nuevos cielos, nueva tierra, nueva Jerusalén, nueva humanidad en Cristo), nos comprometemos a vivir, en el CELEP, de manera congruente con el carácter comunitario del Reino que anunciamos, lo que incluye: fortalecemos mutuamente en nuestra vida de oración y de reflexión, trabajar siempre en equipo, expresar positivamente nuestra fe en sus implicaciones económicas y políticas, y cultivar las relaciones interpersonales en un marco de respeto y solidaridad cristianos.

Por nuestro compromiso con una pastoral bíblica integral, nos empeñaremos en promover todas las formas de obediencia, cristiana y evangélica en todos los aspectos de la ética (tanto personal como social).

Nos comprometemos así mismo a acompañar a la iglesia latinoamericana, como parte de ella, en sus esfuerzos por ser fiel a su Señor y por encontrar nuevas y mejores formas de manifestar el carácter integral de la experiencia cristiana en su vínculo con la presente realidad histórica de nuestro Continente.

El futuro es del Señor

Yo, Jesús... soy el brote y el descendiente de la familia de David, la Estrella brillante de la mañana. El Espíritu y la Esposa dicen: “Ven”. Que el que escucha diga también: “Ven”. Que el hombre sediento se acerque, y quien lo desee reciba gratuitamente el agua de la Vida. El que da testimonio de estas palabras dice: “Sí, vengo pronto”.

— Amén, ven Señor Jesús.

Que la gracia del Señor Jesús sea con todos. Amén.

(Apoc. 22:16, 17, 20, 21. Versión Latinoamericana)